Fecha 02/07/2025 Audiencia \$5.747.588 Tirada: Vpe pág: \$20.570.976 Difusión:

Ocupación

\$20.570.976

320.543 126.654 126.654 27,94%

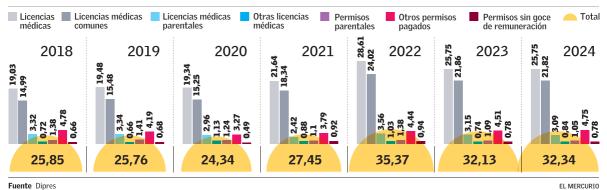
Sección: Frecuencia: SEMANAL

ECONOMIA

Promedio anual ausentismo Gobierno Central

Vpe:

Vpe portada:



Gobierno reportó cifras de ausentismo laboral al 2024:

Número de días no trabajados en administración pública llega a 32 y supera a privados

En las estadísticas destacan las licencias médicas comunes, que explican el 67,4%. Expertos plantean ampliar el monitoreo a todo el Estado.

J. P. PALACIOS

La Dirección de Presupuestos (Dipres) informó que el ausentismo promedio del Gobierno Central alcanzó los 32,3 días hábiles durante el año pasado, 0,2 días más que en 2023.

Se detalla que el componente más relevante del ausentismo en términos de días son las licencias médicas, que se mantuvieron en 25,8 días en 2024. De estas, las licencias comunes son las que explican en mayor medida el ausentismo de esta categoría, con 21,8 días en 2024 frente a 21,9 del año previo (ver gráfico). La cifra de licencias comunes del año pasado representa poco más de dos fercios del total de días no trabajados en el sector fiscal.

En contraste, datos del Ocec de la U. Diego Portales (UDP) muestran que los días de ausentismo laboral en el sector privado por licencias médicas llegan a 12,1.

Este tipo de permisos para reposo por enfermedad de trabajadores ha estado en el debate en las últimas semanas, tras el informe de la Contraloría General de la República (CGR), que detectó que unos 25 mil funcionarios estatales viajaron al extranjero mientras estaban con licencia.

Desglose de datos

Los ministerios de Salud (38,25), Justicia (35,8) y Educación (33,21) son los que registraron los mayores días de ausentismo en el Gobierno Central.

No obstante, en el caso de Educación se observa un retroceso comparado con el dato de 2023

"Los sectores de educación parvularia y salud son aquellos en que el ausentismo se traduce más directamente en gasto fiscal adicional, asociado a las suplencias y reemplazos que deben contratarse para asegurar la continui-dad de los servicios", recordó la directora de Presupuestos, Javiera Martí-

Desde la entidad además explican que en los Servicios Locales de Educación Pública —que experimentaron un alza—, la evolución de los días no trabajados se conjuga con el traspaso de su personal desde los municipios y su contabilización en las estadísticas de Gobierno Central en 2024, lo "que genera un mayor efecto de esta población sobre el promedio total"

También se menciona que hay aumentos en los gobiernos regionales (Gores) y organismos autónomos, pero detallan que en estos casos "la responsabilidad de abordar el ausentismo recae sobre cada institución".

Peso de licencias comunes

La investigadora de LyD Ingrid Jones puso foco en la evolución que han tenido los días no trabajados. "(El último dato) muestra que el ausentismo laboral del sector público sigue siendo un problema grave, donde el número promedio de días no trabajados es de 32 días. Ahora bien, cuando uno mira datos desde 2015, ve que el aumento es muy superior, llegando a 8,4 días, explicado principalmente por el aumento de las licencias médicas, en especial las licencias comunes", alertó.

Juan Bravo, director del Ocec de la UDP, también advierte por el crecimiento de las licencias. "Las cifras entre 2015 y 2024 muestran que, en una perspectiva de largo plazo, el alza en el ausentismo en el segmento de personal civil del Gobierno Central se debe fundamentalmente a un aumento de días hábiles no trabajados por licencias médicas comunes", señala. A juicio de Bravo, es clave que el monitoreo del ausentismo se extienda a todo el personal del sector público, "y no solo esté acotado al personal civil del Gobierno Central", añade.

En tanto, Cecilia Cifuentes, economista y docente del ESE Business School de la U. de los Andes, apuntó al agravamiento de este tema en los últimos años: "Sucesivos gobiernos han sido negligentes en esta materia, situación que se agravó en los últimos tres años, cuando los indicios de abuso eran más que evidentes". La experta añade que "parece claro también que los jefes de los servicios hicieron vista gorda frente a esta situación, probablemente por temor a tener problemas con los dirigentes de las asociaciones de funcionarios". A su juicio, "esto habla del problema de captura que tenemos en el sector público, y que al parecer es aún más grave en los gobiernos locales que en el Gobierno Central".